



Bogotá Distrito Capital
Secretaría Distrital de Hacienda



***Seguimiento de Portafolio de Deuda Administración
Central***

Informe Trimestral

Tercer trimestre de 2020

Contenido

ÍNDICE DE CUADROS	3
ÍNDICE DE GRAFICOS	3
ANEXOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1. RESUMEN ECONÓMICO TERCER TRIMESTRE DE 2020	5
2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	12
2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO	13
2.2 PERFIL DE LA DEUDA	13
3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	16
3.1 DESEMBOLSOS.....	16
3.2 SERVICIO DE LA DEUDA.....	16
3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL 2019	18
4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997.....	18
4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO:.....	19
4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA.	20
4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB.....	20
5. CALIFICACIONES DE RIESGO	22
5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL.....	22
5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL	23
5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO.....	24
5.4 PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020	25

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1 *Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI*
- Cuadro 2 – *Comportamiento IPC últimos 12 meses (Abril-Junio 2019 vs Abril-Junio 2020)*
- Cuadro 3 *Informe Acumulado de la Deuda Pública*
- Cuadro 4 *Saldos de los cupos de endeudamiento Administración Central y Establecimientos Públicos*
- Cuadro 5 *Comparativo del saldo de la deuda tercer trimestre 2020.*
- Cuadro 6 *Condiciones financieras de la emisión de bonos de deuda pública interna Bogotá DC*
- Cuadro 7 *Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones.*
- Cuadro 8 *Ejecución servicio de la deuda tercer trimestre de 2020*
- Cuadro 9 *Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2019 – Tercer trimestre 2020*
- Cuadro 10 *Comportamiento de los indicadores tercer trimestre de 2020*
- Cuadro 11 *Calificaciones de riesgo vigentes a 30 de septiembre de 2020*

ÍNDICE DE GRAFICOS

- Gráfica 1 – *Avance de la pandemia Covid-19 al 13 jul 2020*
- Gráfica 2 - *Principales Tasas de Política Monetaria Internacional.*
- Gráfica 3 - *Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M*
- Gráfica 4 - *Comportamiento IPC y Tasa de Intervención diciembre de 2017 a junio de 2020*
- Gráfica 5 - *Comportamiento del Indicador de Seguimiento a la Economía – ISE 2018p - 2020pr (febrero)*
- Gráfica 6 – *Comportamiento de las tasas de interés locales.*
- Gráfica 7 - *Comportamiento del USD COP1 enero 2018 a septiembre 2020*
- Gráfica 8 - *Comportamiento del precio del petróleo WTI diciembre de 2019 a septiembre de 2020*
- Gráfica 9 - *Tasa global de participación, ocupación y desempleo, Total Nacional, Feb 2011-2020.*
- Gráfica 10 - *Perfil de la Deuda 30 de septiembre de 2020 Panel A*
- Gráfica 11 - *Perfil de la Deuda 30 de septiembre de 2020 Panel B*
- Gráfica 12 - *Perfil de vencimientos por fuente a 30 de septiembre de 2020*
- Gráfica 13- *Comportamiento del indicador de capacidad de pago dic 2008 - sep 2020*
- Gráfica 14- *Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda dic 2008 - sep 2020*
- Gráfica 15- *Comportamiento del indicador Deuda / PIB dic 2008 – sep 2020*

ANEXOS

- Anexo *Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central.*

INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 49 del Decreto Distrital 777 de 2019.

En este documento se realiza un análisis especial por las implicaciones económicas que ha tenido la emergencia sanitaria en Bogotá debido a las medidas que se han tenido que tomar tanto a nivel nacional como internacional por atender la pandemia ocasionada por el COVID 19.

Entre otros se incorpora un resumen económico que describe el comportamiento de las variables que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá. El estado de la deuda, así como también, información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda con el fin de brindar un panorama general de la composición del portafolio a nivel de las monedas que lo componen, de igual manera, las diferentes fuentes de financiación utilizadas y las variables financieras manejadas en la estructuración de la deuda.

En el mismo sentido, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, y el comportamiento de los indicadores en materia de endeudamiento, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad por parte de las agencias acreditadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C.

En la gráfica que se presenta muestra el avance de la pandemia a nivel mundial a 30 de septiembre de 2020 en donde los contagiados en la capital alcanzó la cifra de 269.201. El Ministerio de Salud y Protección Social reporta un total de 25.998 fallecidos, mientras que 743.653 pacientes se han recuperado.

Gráfica 1 – Avance de la pandemia Covid-19 al 30 de septiembre 2020



Fuente: Reporte de Minsalud a 30 de septiembre de 2020

1. RESUMEN ECONÓMICO TERCER TRIMESTRE DE 2020

1.1 Contexto internacional que influencia el mercado de renta fija y proyecciones del PIB

El inicio del tercer trimestre del 2020 se caracterizó por un fuerte incremento en el número de contagiados y decesos derivados de la pandemia del COVID-19, durante el mes de julio. No solamente en el continente americano, si no también, por la presencia de rebrotes en diferentes países de Europa, Asia y Oceanía, lo que evidenció la importancia de contar con desarrollos de vacunas para facilitar que la población pueda retomar sus actividades económicas regulares y así favorecer la reactivación económica. Por consiguiente, los mercados mostraron más que nunca, una fuerte sensibilidad a las noticias sobre desarrollos de medicamentos y vacunas, reduciéndose de esta forma los índices de aversión al riesgo global dada la gran cantidad de proyectos de investigación que surgieron alrededor del mundo y su expectativa por la competencia que surgió para quedar en los primeros lugares en eventuales ventas de medidas de inmunización. Por otra parte, con excepción de China, la mayoría de las economías más grandes mostraron importantes contracciones durante el segundo trimestre de 2020 derivado de la necesidad del confinamiento global. Durante el mes de julio, empezaron a conformarse fondos pro-pandemia principalmente en Europa y Estados Unidos. En cuanto a materias primas, el petróleo presentó un leve repunte por acuerdos en la reunión de la OPEP de reducir los recortes de producción.

El mes de agosto se caracterizó por haberse presentado de forma simultánea cierta reactivación y rebrotes de COVID-19, principalmente en algunos países europeos, por la temporada de vacaciones de verano, lo que obligo a algunos gobiernos a retomar las medidas de confinamiento, en medio de sus esfuerzos por mantener la actividad económica. No obstante, los índices de aversión al riesgo en los mercados mejoró en términos de disminución de la volatilidad de activos financieros debido a los aparentes avances en los desarrollos de vacunas, lo que favoreció que los principales índices accionarios presentaran repuntes importantes. El final del mes de agosto, se caracterizó por la continuación de las tensiones comerciales entre Estados Unidos con China y la Unión Europea, situación que se volvió más compleja con el inicio de las campañas presidenciales en Estados Unidos, evento sobre el que los mercados están muy atentos.

El mes de septiembre se caracterizó por un repunte en los índices de aversión al riesgo (índice VIX) motivado por la necesidad de adoptar nuevas medidas de confinamiento por la aparición de rebrotes de COVID-19. Los principales índices accionarios, que habían subido en los meses anteriores, empezaron a tener importantes caídas. Lo anterior, obligo a la mayoría de las economías más grandes a adoptar medidas de estímulo económico, especialmente en los países de Europa.

Por su parte, en Estados Unidos, Demócratas y Republicanos no logran ponerse de acuerdo en cuanto al valor del paquete de ayuda fiscal, que había sido anunciado por el gobierno del presidente Trump el mes anterior, de hecho, la incertidumbre por las próximas elecciones presidenciales mantiene a los mercados financieros en un estado de expectativa. De otro lado, el mencionado repunte del petróleo entre los meses de septiembre y agosto volvió a descender sus cotizaciones dada la disminución de la demanda producto de las nuevas medidas de restricción a la movilidad.

En cuanto a los bancos centrales de las economías más fuertes, continuando las políticas adoptadas durante el segundo trimestre del 2020, reiteraron sus posiciones expansivas en lo que tiene que ver con medidas monetarias, dadas las condiciones de incertidumbre de la recuperación económica. Por su parte, los bancos centrales de las economías emergentes continuaron bajando sus tasas de intervención en respuesta a las reducciones en los índices de inflación. Durante el mes de agosto, la FED hizo importantes anuncios comprometiéndose a mantener bajas las tasas y una inflación controlada, a lo que los mercados

financieros reaccionaron positivamente. La mayoría de los Bancos Centrales en la mayoría de las principales economías, mantuvieron sus tasas de intervención en mínimos históricos.

Con respecto a las actualizaciones de Perspectivas de la Economía Mundial, por parte del FMI (Informe → World Economic Outlook (WEO), por sus siglas en inglés) para el tercer trimestre del 2020, el crecimiento económico mundial en términos del crecimiento del PIB, se mantuvo con una fuerte tendencia bajista, después de varias ediciones consecutivas mostrando el mismo comportamiento, al revisarse los pronósticos para el mes de junio de 2020, muy por debajo de los mismos establecidos en el informe del segundo trimestre de 2020. De esta forma, se había proyectado crecimiento global en abril de 2020 de -3,0% para el año 2020 que quedó revisado en junio de 2020 a -4,9% para el año 2020.

Para Colombia, la proyección de crecimiento de -2,4% establecida en el informe del segundo trimestre de 2020 fue revisada a la baja en -8,2% en el informe de octubre de 2020 (última proyección disponible para Colombia, vigente al cierre del presente informe), con una caída de -5,8%.

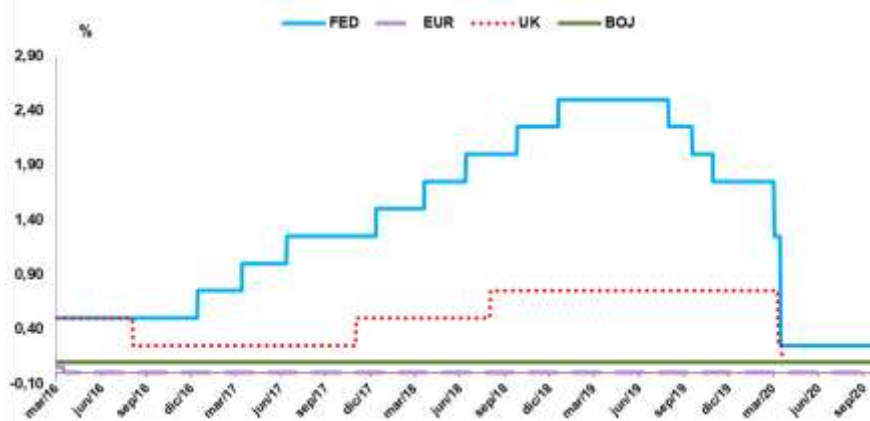
Cuadro 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI

	Interanual					
	2018	2019	Proyecciones		Diferencia con las proyecciones del informe WEO de abril de 2020 1/	
			2020	2021	2020	2021
Producto mundial	3,6	2,9	-4,9	5,4	-1,9	-0,4
Economías avanzadas	2,2	1,7	-8,0	4,8	-1,9	0,3
Estados Unidos	2,9	2,3	-8,0	4,5	-2,1	-0,2
Zona del euro	1,9	1,3	-10,2	6,0	-2,7	1,3
Alemania	1,5	0,6	-7,8	5,4	-0,8	0,2
Francia	1,8	1,5	-12,5	7,3	-5,3	2,8
Italia	0,8	0,3	-12,8	6,3	-3,7	1,5
España	2,4	2,0	-12,8	6,3	-4,8	2,0
Japón	0,3	0,7	-5,8	2,4	-0,6	-0,6
Reino Unido	1,3	1,4	-10,2	6,3	-3,7	2,3
Canadá	2,0	1,7	-8,4	4,9	-2,2	0,7
Otras economías avanzadas 3/	2,7	1,7	-4,8	4,2	-0,2	-0,3
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,5	3,7	-3,0	5,9	-2,0	-0,7
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6,3	5,5	-0,8	7,4	-1,8	-1,1
China	6,7	6,1	1,0	8,2	-0,2	-1,0
India 4/	6,1	4,2	-4,5	6,0	-6,4	-1,4
ASEAN-5 5/	5,3	4,9	-2,0	6,2	-1,4	-1,6
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	2,1	-5,8	4,3	-0,6	0,1
Rusia	2,5	1,3	-6,6	4,1	-1,1	0,6
América Latina y el Caribe	1,1	0,1	-9,4	3,7	-4,2	0,3
Brasil	1,3	1,1	-9,1	3,6	-3,8	0,7
México	2,2	-0,3	-10,5	3,3	-3,9	0,3
Oriente Medio y Asia Central	1,8	1,0	-4,7	3,3	-1,9	-0,7
Arabia Saudita	2,4	0,3	-6,8	3,1	-4,5	0,2
África subsahariana	3,2	3,1	-3,2	3,4	-1,6	-0,7
Nigeria	1,9	2,2	-5,4	2,6	-2,0	0,2
Sudáfrica	0,8	0,2	-8,0	3,5	-2,2	-0,5

Fuente: Informe WEO del FMI Edición de Jun 2020

A nivel de política monetaria, así como el trimestre inmediatamente anterior, durante el tercer trimestre del 2020, la Reserva Federal (FED) mantuvo los tipos de interés en el rango en 0,00% - 0,25%, en el mes de septiembre de 2020. La FED reiteró que este escenario se mantendrá como mínimo hasta el 2023 ampliando el horizonte de tiempo, siempre y cuando la inflación se mantenga estable en niveles alrededor del 2,00%. Estos anuncios fueron bien recibidos por el mercado.

Gráfica 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacional

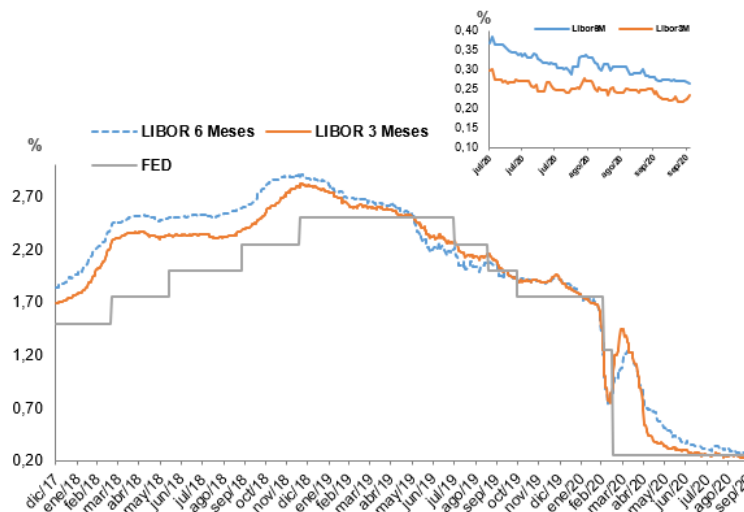


Fuente: Bloomberg.

Por otra parte, el Banco Central Europeo (BCE), mantiene la tasa de intervención en los mínimos históricos, pero en el tercer trimestre sienten la preocupación que deja la fragilidad de la recuperación de la actividad económica en los países de la eurozona, resaltando los riesgos que persisten por los posibles rebrotes derivados del Covid-19.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales durante el tercer trimestre, cabe informar que la tasa Libor 6 meses inició el trimestre en 0,380% y cerró en 0,259%. Por su parte, la Libor 3 meses inició el trimestre 0,299%, alcanzo un mínimo de 0,210% el 26 de septiembre y cerró en 0,234%. Para ambos casos como se observa en la gráfica al corte del trimestre dio como resultados caídas de -12 y -6 pbs, respectivamente.

Gráfica 3 – Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M



Fuente: Bloomberg.

1.2 Contexto Nacional

1.2.1 Economía y política monetaria

Durante el tercer trimestre la Junta Directiva del Banco de la República modificó en tres ocasiones la tasa de interés de intervención, la primera el 31 de julio de 2020 estableciéndola en 2,25%, la segunda el 31 de agosto de 2020 donde la junta directiva la dejó en 2,00% y por tercera ocasión el 25 de septiembre donde bajo 25 pb para dejar en 1,75% la tasa de intervención.

Dentro de las minutas de la reunión, se exponen como principales razones, la necesidad de adoptar posturas más expansivas, el bajo nivel de inflación que ha registrado la economía en este trimestre y las expectativas bajas de inflación que perciben los mercados por debajo del 3,00%.

De otro lado, el crecimiento de las expectativas de la tasa de desempleo a nivel nacional (19,8%), el deterioro del ingreso de los hogares y la contracción de la economía que el Banco República estima (-6,0% al -10,0%) para el cierre de la vigencia 2020, fueron variables que justificaron la reducción de 100 pb en el trimestre.

*Gráfica 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención
Dic 2018 - Sep 2020*



Fuente: Bloomberg.

Respecto al comportamiento de la inflación anual en el periodo de análisis se ha venido anclando por debajo del 2,0% impulsada por la caída en el rubro de alimentos como se evidencia en el siguiente cuadro:

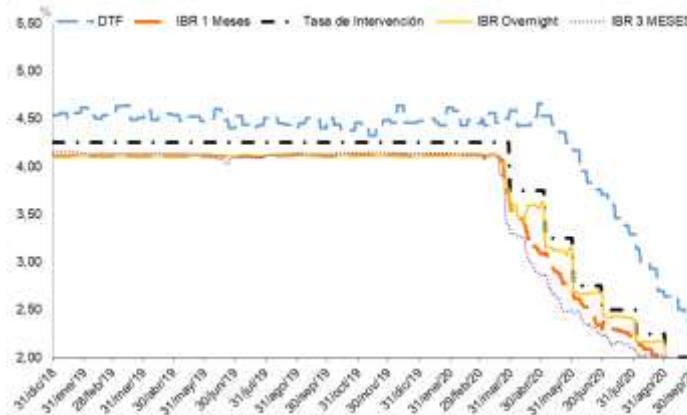
Cuadro 2 – Comportamiento IPC últimos 12 meses (Jul-Sep 2019 vs Jul-Sep 2020)

Comportamiento inflación 12 meses			
	2019	2020	pbs
julio	3,79%	1,97%	(182)
agosto	3,75%	1,88%	(187)
sep	3,82%	1,97%	(185)

Fuente: DANE

Debido a la reducción consecutiva de la tasa de intervención y a la incertidumbre de la economía que rondaron los mercados en el trimestre, la IBR nominal, presentó comportamientos a la baja al haber cerrado en septiembre de 2020 con cifras de 1,72%, 1,71% y 1,70% respectivamente para los plazos a 1 día (*overnight*), 1 mes y 3 meses. Con respecto a la DTF, registró una baja al haber pasado de 3,71% hasta 2,32% en lo corrido del tercer trimestre de 2020.

Gráfica 5 – Comportamiento de las tasas de interés locales.

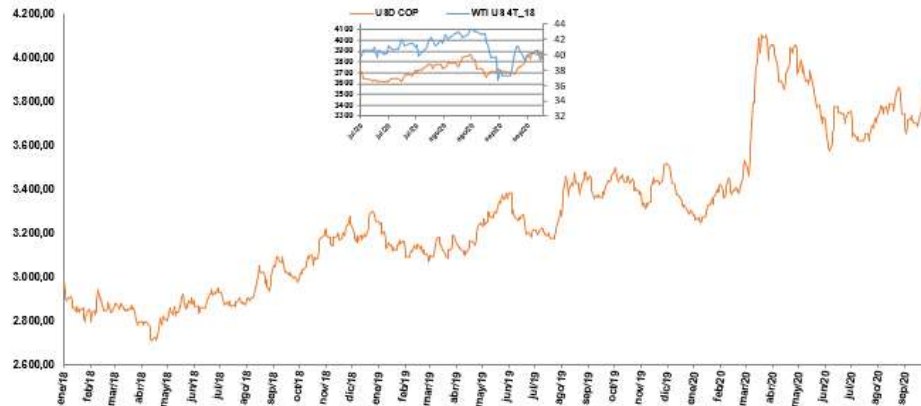


Fuente: Bloomberg.

1.2.2 Mercado Cambiario

El peso colombiano (COP) en el tercer trimestre del año se devaluó influenciado por el comportamiento de los precios del petróleo y la volatilidad de las monedas de los países emergentes, situación que se reflejó un aumento de la tasa de cambio del 3,0%, dado que empezó el trimestre en una cotización de \$3.715,55 y registro su valor mínimo del periodo el 13 de julio en \$3.620,45 y cerro el trimestre con \$3.829,18.

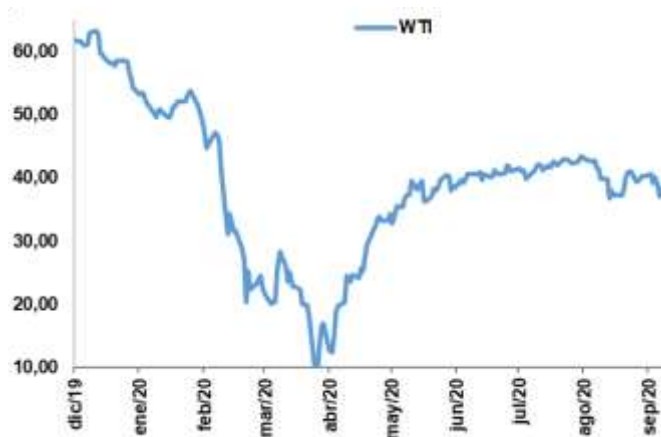
Gráfica 6 - Comportamiento del USD - COP (Ene 2018 - Sep 2020)



Fuente: Banco de la Republica.

Teniendo en cuenta la alta importancia del petróleo en la balanza comercial de la economía colombiana, cabe mencionar que el tercer trimestre de este año el precio del petróleo de referencia WTI tuvo tendencia levemente alcista, en virtud que inició en USD² 39,82 por barril, alcanzando un máximo de USD 43,39 por barril el 26 de agosto, y cerró el trimestre con USD 40,22 por barril. De esta forma, se presentó una valorización en el precio del 1,0% en el periodo de análisis.

Gráfica 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI (Dic 2019 – Sep 2020)



Fuente: Bloomberg

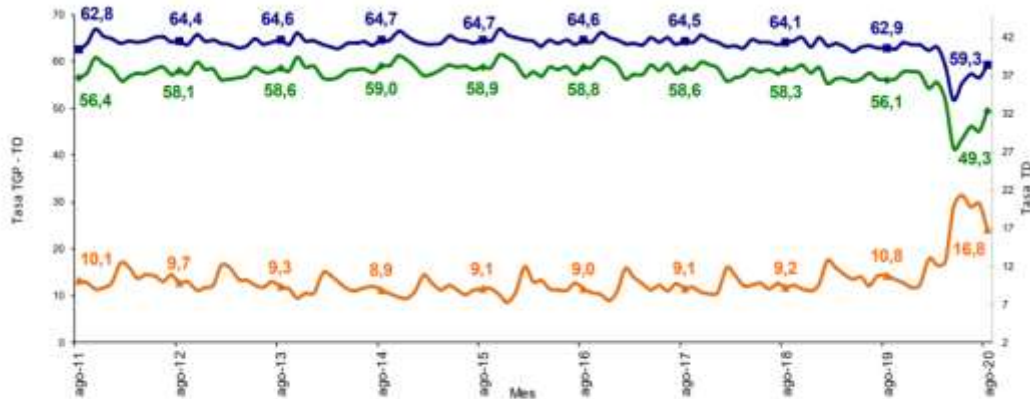
1.2.3 Desempleo

Respecto al desempleo (línea naranja), su tasa en agosto de 2020 se ubicó en 16,8%, por encima del registro de 10,8% observado en el mismo mes del año 2019 pero por debajo del valor de 21,4% del pasado mes de mayo de 2020. Al mismo tiempo, la Tasa Global de Participación (TGP → línea azul) y la Tasa de

² Dólar estadounidense.

Ocupación (TO → línea verde) aumentaron ligeramente al pasar de 55,2% a 59,3% y de 43,4% a 49,3% respectivamente.

Gráfica 8 – Tasa global de participación, ocupación y desempleo, Total Nacional, (Ago 2011 - Ago 2020)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

1.2.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá DC, éste fue afectado por el comportamiento de los mercados internacionales, en términos que la devaluación del COP frente al USD, lo cual afectó el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera, por efecto de reexpresión a moneda legal. Este desempeño también afectó el pago de las amortizaciones e intereses realizados durante este periodo, en la divisa previamente mencionada.

Las tasas de interés externas que influyen el portafolio de pasivos tuvieron un comportamiento a la baja, tal y como se analizó previamente en este informe, afectando el pago de intereses de los créditos indexados tasa Libor 6M, durante el tercer trimestre del 2020.

Finalmente, la DTF y la IBR también presentaron variaciones importantes durante el periodo de análisis, situación que influyó el valor pagado por intereses de los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por lo tanto, es menos volátil que la IBR.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presentó un saldo a 30 de septiembre de 2020 de \$3.357.159 millones lo que representa una disminución de \$815.701 millones respecto al cierre de la vigencia 2019 y un menor valor de \$10.065 millones con respecto al corte del 30 de junio de 2020.

En el presente trimestre se presentaron pagos por abonos a capital por valor de \$15.829 millones, de los cuales \$2.808 millones fueron de deuda interna y \$13.021 de deuda externa y ajustes netos por valoración de los saldos por \$5.764 millones de los cuales \$6.567 de deuda interna se explican en un menor valor de la UVR³ y \$12.331 millones en el diferencial cambiario de la deuda externa denominada en moneda extranjera.

El incremento en lo que va corrido del año alcanzó el 32,1%. el monto amortizado pasó de \$55.940 millones a \$72.744 millones en lo corrido del año, como se aprecia en el siguiente cuadro⁴.

Cuadro 3 Informe comparativo acumulado de la Deuda Publica Junio - Septiembre
Cifras en millones de COP

Entidad Acreedora	Saldo 31-dic-19	Saldo 30-junio-2020	Movimiento de Capital		PAGOS			Saldo 30-sep-2020
			Desembolsos	Ajustes	Amort.	Intereses	Comis.	
DEUDA INTERNA	1.554.158	2.368.473	0	-6.567	2.808	15.536	170	2.359.098
CARTERA COMERCIAL	151.217	349.760	0	0	2.808	2.431	0	346.952
FINDETER	151.217	349.760	0	0	2.808	2.431	0	346.952
BONOS PEC	1.402.941	2.018.714	0	-6.567	0	13.105	0	2.012.146
Contratos Conexos y Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA EXTERNA	987.299	998.750	0	12.331	13.021	57.208	293	998.060
BONOS EXTERNOS	578.577	578.577	0	0	0	56.411	0	578.577
FOMENTO	8.945	10.219	0	755	280	0	0	10.693
GOBIERNO	14.427	13.640	0	2.465	879	80	0	15.226
MULTILATERAL	385.349	367.547	0	65.006	38.990	717	0	393.564
Contratos Conexos y Otros	0	0	0	0	0	0	293	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	2.541.457	3.367.224	0	5.764	15.829	72.744	463	3.357.159

Fuente: DDCP

Adicionalmente, la DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital.

³ Unidad de valor real.

⁴ Para una mayor claridad al respecto se anexa el Estado de la Deuda al cierre del trimestre.

2.1 Cupo de Endeudamiento

En el siguiente cuadro se muestran los saldos aprobados actualizados al 30 de septiembre de 2020, de los cupos de endeudamiento aprobados:

**Cuadro 4 Saldos por contratar de los cupos de endeudamiento
Administración Central y Establecimientos Públicos (SBMO)**

CONCEPTO	MONTO
Acuerdo 646/2016 ¹	439.208
Saldo Acuerdo 690/2017	6.382.949
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-dic/2018)	220.785
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-dic/2019)	272.136
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-sep/2020)	99.457
Total	7.414.535

Cifras en millones de COP

1 Recursos comprometidos presupuestalmente y no afectados.

2 Al corte del 30/09/2020, el reporte del IPC presenta un rezago de un mes, dado que es publicado por el DANE el quinto día de cada mes y el informe de la deuda para el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF se remite con anterioridad.

Fuente: DDCP

Cabe mencionar que tras la aprobación del nuevo Cupo de Endeudamiento por valor de \$10,79 billones, se incorporará el saldo por contratar del mismo en este informe.

2.2 Perfil de la Deuda

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presenta un saldo a 30 de septiembre de 2020 de \$3.357.159 millones lo que representa una disminución de \$10.065 millones con respecto al cierre del segundo trimestre del 2020, que fue de \$3.367.224 millones.

El menor saldo de endeudamiento al cierre del tercer trimestre (-0,30%) se explica por las amortizaciones a capital que se tenían previstas para el tercer periodo de la presente vigencia.

Cuadro 5 Comparativo del saldo de la deuda tercer trimestre 2020

FECHA DE CORTE	Junio 30 de 2020	Septiembre 30 de 2020	DIFERENCIA COP	DIFERENCIA %
SALDO DE DEUDA TOTAL¹	3.367.224	3.357.159	-10.065	-0,30%
Deuda en moneda local	1.747.838	1.740.327	-7.511	-0,43%
Deuda en UVR equivalentes en COP	1.206.164	1.199.596	-6.567	-0,54%
Deuda en USD equivalentes en COP	403.283	406.542	3.259	0,81%
Deuda en EUR equivalente en COP	9.939	10.693	755	7,59%

¹ Cifras en millones de pesos

TRM(31/12/19): 3.865,47

EURO(31/12/2019): 1,1708

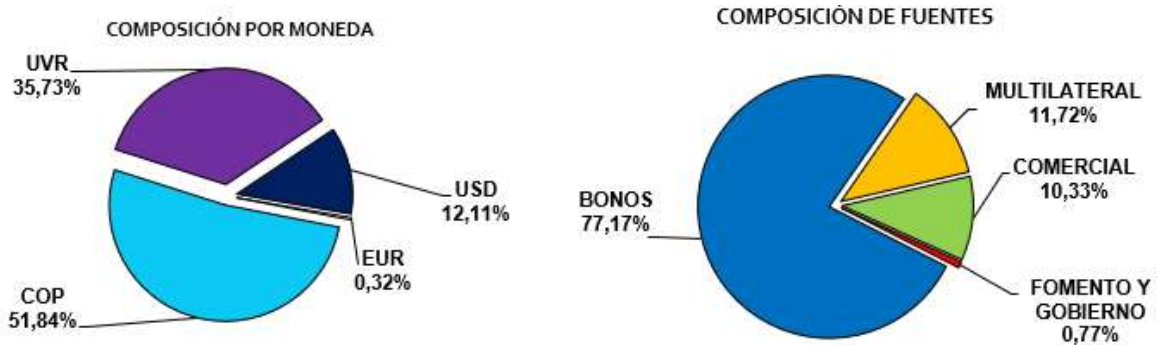
UVR(31/12/2019): 274,5763

Cifras en millones de COP
Fuente: SDH-DDCP

Al analizar el portafolio de la deuda al corte del tercer trimestre, la composición por moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos Colombianos 51,84%, UVR 35,73%, Dólares Americanos el 12,11% y el 0,32% en Euros. La proporción en pesos colombianos y UVR está representada en un 88,12% por los bonos colocados en el mercado interno y externo, seguido por 11,80% que corresponden a créditos con la banca comercial local y el 0,08% restante con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna. De las obligaciones en moneda extranjera, el 97,44% corresponde a créditos en dólares americanos y el 2,56% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes internas representan el 70,27%, mientras que las externas participan del 29,73% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos internos y externos con el 77,17%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 11,72%, empréstitos suscritos con Corpbanca S.A., BBVA Colombia S.A. y Bancolombia S.A. bajo las líneas de redescuentos con tasas compensadas de Findeter que constituyen el 10,33% y los créditos de fomento y de gobierno con un 0,77%, correspondientes a los contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (“KfW”) de Alemania.

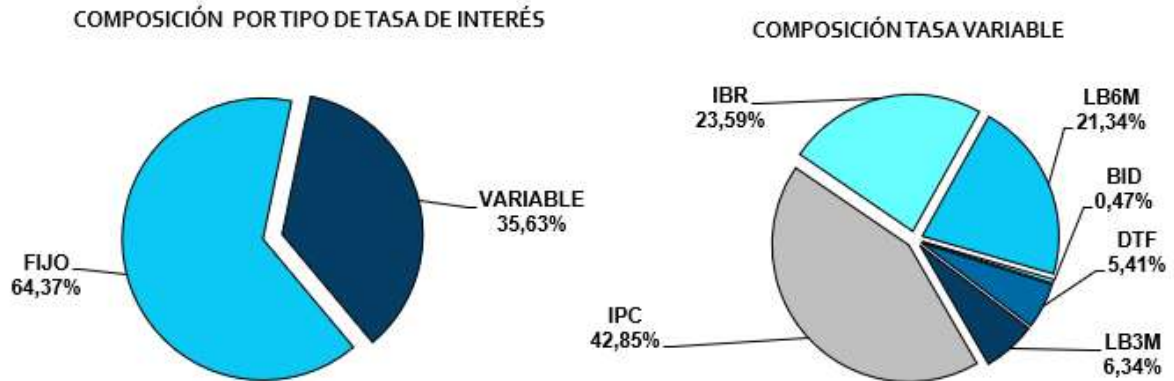
Gráfica 9 - Perfil de la Deuda 30 de septiembre de 2020 Panel A



Fuente: SDH-DDCP-SFOE

En cuanto al tipo de interés, el 64,37% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 35,63% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 42,85% con indexación a IPC, un 23,59% indexado al IBR, un 21,34% a Libor con referencia de seis meses, un 6,34% a Libor con referencia de tres meses, un 5,41% a la DTF y un 0,47% a la tasa ajustable del BID.

Gráfica 10 - Perfil de la Deuda 30 de septiembre de 2020 Panel B

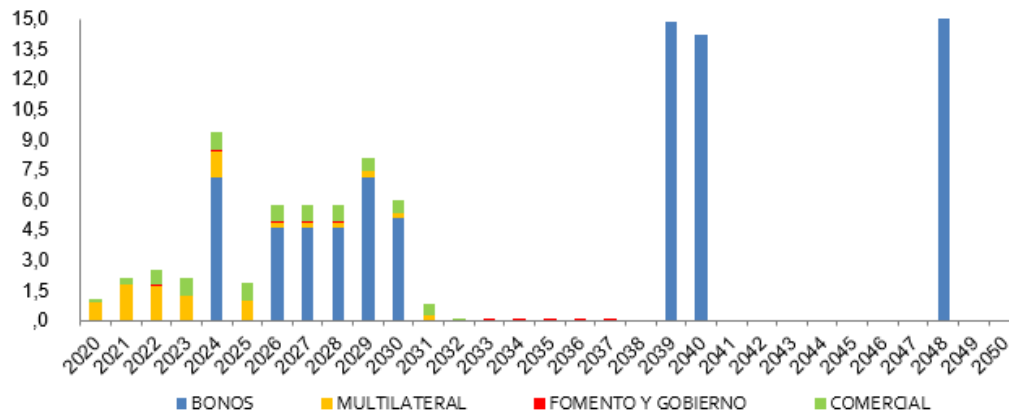


Fuente: SDH-DDCP-SFOE

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 11,99 años, una Duración MacAulay de 6,77 años y una Duración Modificada de 6,48%.

El perfil de vencimientos de la deuda muestra el porcentaje que debe ser atendida en los próximos años, cuya amortización se concentra en los años 2024, 2029, 2039, 2040 y 2048, cuando vence una alta proporción de los bonos internos. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2037, en el cual terminan las obligaciones del crédito con el KfW.

Gráfica 11 - Perfil de vencimientos por fuente a 30 de septiembre de 2020



Fuente: SDH-DDCP-SFOE

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el tercer trimestre del año 2020 no se presentó desembolso alguno.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia del año 2020 es de \$315.907 millones, de los cuales, el 61,5% se asignaron para cubrir las obligaciones de la deuda vigente y el 38,5% para obligaciones de deuda nueva proyectada para contratar en la vigencia.

Cuadro 6 Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones

RUBRO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN			COMP/MISO ACUM.	EJEC PRES P %	GIRO ACUM.	EJEC. GIRO %
CÓDIGO	CONCEPTO	INICIAL	MODIF ACUM.	DISP/BLE				
3	GASTOS	315.907	0	315.907	182.980	57,9	182.747	57,9
3-2	SERVICIO DE LA DEUDA	315.907	0	315.907	182.980	57,9	182.747	57,9
3-2-1	Servicio de la deuda pública externa	195.830	0	195.830	130.583	66,7	130.350	66,6
3-2-1-01	Principal	87.775	0	87.775	58.596	66,8	58.596	66,8
3-2-1-01-02	Principal de préstamos	87.775	0	87.775	58.596	66,8	58.596	66,8
3-2-1-02	Intereses	97.938	0	97.938	65.349	66,7	65.349	66,7
3-2-1-02-01	Intereses de títulos de deuda	56.411	0	56.411	56.411	100,0	56.411	100,0
3-2-1-02-02	Intereses de préstamos	41.526	0	41.526	8.937	21,5	8.937	21,5
3-2-1-03	Comisiones y otros gastos	10.118	0	10.118	6.638	65,6	6.405	63,3
3-2-1-03-01	Comisiones y otros gastos de títulos de deuda	32	0	32	27	86,0	27	86,0
3-2-1-03-02	Comisiones y otros gastos de préstamos	9.383	0	9.383	6.377	68,0	6.377	68,0
3-2-1-03-03	Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar	702	0	702	233	33,2	0	0,0
3-2-2	Servicio de la deuda pública interna	120.077	0	120.077	52.398	43,6	52.398	43,6
3-2-2-01	Principal	15.982	0	15.982	13.173	82,4	13.173	82,4
3-2-2-01-02	Principal de préstamos	15.982	0	15.982	13.173	82,4	13.173	82,4
3-2-2-02	Intereses	103.310	-2.200	101.110	38.885	38,5	38.885	38,5
3-2-2-02-01	Intereses de títulos de deuda	82.020	0	82.020	31.579	38,5	31.579	38,5
3-2-2-02-02	Intereses de préstamos	21.290	-2.200	19.090	7.306	38,3	7.306	38,3
3-2-2-03	Comisiones y otros gastos	785	2.200	2.985	339	11,4	339	11,4
3-2-2-03-01	Comisiones y otros gastos de títulos de deuda	675	2.200	2.875	287	10,0	287	10,0
3-2-2-03-03	Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar	110	0	110	52	47,6	52	47,6

Cifras en millones de COP
Fuente: PREDIS, a cierre de septiembre de 2020

En septiembre de 2020 se realizó un traslado presupuestal interno entre rubros del servicio de la deuda (modificación presupuestal) por \$2.200 millones, para disponer de los recursos necesarios para gestionar una nueva emisión de bonos de deuda pública interna para final de la vigencia o inicio de la próxima como respuesta a los nuevos requerimientos de ingresos de la Administración Central de Bogotá D.C. en medio

de la emergencia sanitaria global y que representan un gasto adicional en el pago de comisiones y otros gastos asociados a la emisión de títulos valores de deuda interna.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del tercer trimestre del año 2020 suman \$182.980 millones, alcanzando el 57,9% de ejecución de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en un 99,87% cumpliendo con la totalidad de las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo, el pago pendiente corresponde a una comisión de calificadora internacional. De la ejecución anterior, corresponden al tercer trimestre la suma de \$88.947 millones, a continuación, se presenta el detalle de los giros del trimestre:

Cuadro 7 Ejecución servicio de la deuda tercer trimestre de 2020

	Giros	No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	Crédito Banca Comercial		2.808	2.431	0
	BBVA 2015	150411-0-2015	459	29	
	BBVA 2019	190369-0-2019		354	
	BBVA 2020	200041-0-2020		1.535	
	Bancolombia	160302-0-2016	1.500	441	
	Bancolombia	180046-0-2018	250	18	
	Itaú Corpbanca Colombia S.A	HELM 140203	598	53	
	Bonos PEC		0	13.105	0
	INT. PEC. 2003	PEC 2019 – A 5		4.346	
	INT. PEC. 2003	PEC 2019 – D 10		4.929	
	INT. PEC. 2003	PEC 2020 – D 10		3.831	
	Contratos Conexos y Otros		0	0	80
	BRC Investor Services S.A. SCV	200262-0-2020			52
	Superintendencia Financiera de Colombia	Contibución Res. 0757/2020			28
	TOTAL: DEUDA INTERNA		2.808	15.536	80
DEUDA EXTERNA	Bonos de Deuda Pública Externa		0	56.411	0
	Deutsche Bank Trust Company Americas	Bono Global 2028		56.411	
	Crédito Banca de Gobierno		879	80	0
	Instituto de Crédito Oficial ICO - España	ICO 774	879	80	
	Crédito Banca Multilateral		12.143	717	0
	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	BID 1385-CO	1.873	127	
	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	BIRF 7365-CO	10.270	590	
	Contratos Conexos y Otros		0	0	293
	Dirección del Tesoro Nacional	Contragarantía BIRF 7365			228
	Corporation Service Company	Agente de proceso Bono Global 2028			1
	Corporation Service Company	Agente de proceso IFC 26473			1
	Deutsche Bank Trust Company Americas	Agente Fiscal Bono Global 2028			26
	Agencia Multilateral para Garantía de Inversiones	Trámite póliza de garantía			37
	TOTAL: DEUDA EXTERNA		13.021	57.208	293
	TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA			88.947	

Cifras en millones de COP

Fuente: CREP – PREDIS, a 30 de septiembre de 2020

En deuda interna, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial de los bancos BBVA, Bancolombia e Itaú. Así, como el vencimiento de los intereses trimestrales de las emisiones y colocaciones de los bonos de octubre de 2019 y mayo de 2020. También, se realizó el pago de dos (2) comisiones una calificadora interna y la contribución anual a la Superintendencia Financiera de Colombia.

En deuda externa, se realizaron los pagos del vencimiento de los intereses anuales de la emisión de los bonos externos, así, como de las amortizaciones a capital e intereses semestrales de los créditos con la banca de gobierno: crédito ICO774 y de la banca multilateral: BID 1385 y BIRF 7365. Adicionalmente, se efectuó el pago de cinco (5) comisiones por los conceptos de agente fiscal y de proceso de los bonos externos, agente de proceso del IFC 26473, el aporte anual al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, en virtud de las garantías otorgadas por la Nación al crédito BIRF 7365 y el pago de la comisión a la Agencia Multilateral para garantías de inversiones por el estudio y trámite de póliza de garantía por siete años a favor de una entidad financiera prestamista en el futuro para Bogotá D.C.. (cuadro 7).

3.3 Recursos de Reserva Presupuestal 2019

La constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia del año 2019 fue de COP871 millones de pesos, que respaldan los compromisos adquiridos del pago de una calificadora externa, una calificadora interna y los pagos de tres (3) contratos de comisiones asociadas a la emisión de los bonos de deuda pública interna realizada en el último trimestre del año 2019.

Para el tercer trimestre del año 2020 se realizaron seis (6) pagos de reserva presupuestal por un valor de COP318, los cuales se detallan a continuación.

Cuadro 8. Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2019 – Tercer trimestre 2020

Giros		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	Contratos conexos y otros		0	0	89
	DECEVAL S.A.	Administración y custodia Bonos PEC			84
	Gestión Fiduciaria	190429-0-2019			5
	TOTAL: DEUDA INTERNA				318
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE LA DEUDA				89	

Cifras en millones de COP
Fuente: CREP – PREDIS, a 30 de septiembre de 2020

4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así que para su reglamentación en el año 1997 se promulgó la Ley 358, también conocida como “Ley de Semáforos”, establece la métrica de los indicadores de capacidad de pago y solvencia y que fue modificada temporalmente por el Decreto 678 del mayo de 2020 dentro del marco de la legislación extraordinaria del Gobierno Nacional derivada del marco de Emergencia Económica Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020.

De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 645 de 2016 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstos recursos de crédito.

Para el cumplimiento de esta misión, es necesario que se realice el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del segundo trimestre de la vigencia 2020 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

Cuadro 9. Comportamiento de los indicadores tercer trimestre 2020

Indicador	Diciembre 2019	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Capacidad de pago	0,92%	1,91%	1,89%	1,89%	1,66%
Sostenibilidad de la deuda	22,93%	24,13%	24,08%	23,99%	24,06%
Coefficiente de deuda sobre PIB	0,95%	1,17%	1,25%	1,25%	1,25%

Fuente: SDH-DDCP

4.1 Indicador de Capacidad de pago:

El indicador de capacidad de pago para el periodo de análisis presentó variación del -13,47% frente al dato registrado el trimestre anterior (1,91%), dado que la programación y pago de los intereses disminuyó en \$24.319 millones frente al valor registrado para el trimestre anterior (\$180.530 millones), situación que se tenía programada desde inicio de la vigencia para cubrir pago de intereses de empréstitos de IFC que no se han desembolsado. Sin embargo, el indicador sigue registrando un valor muy distante del límite establecido por la Ley (40,0%).

Gráfica 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Sep 2020)



Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una pequeña variación del -0,3% frente al trimestre anterior al ubicarse en el 24,06%, debido a que durante el trimestre de análisis el endeudamiento pasó de \$3.367.224 millones a \$3.357.159 millones al corte 30 de septiembre de 2020, esto implicó un valor de \$10.065 millones menos en el saldo de la deuda debido a que se realizaron amortizaciones por \$15.829 millones de los créditos BIRF 7365, BID 1385, ICO 774, Bancolombia, entre otros y se realizaron ajustes por valor de \$5.764 millones debido a la devaluación del 2,91% de la tasa de cambio. Para el tercer trimestre de la vigencia 2020 el indicador, se ubicó muy alejado del límite establecido por la Ley (80,0%).

Gráfica 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Sep 2020)

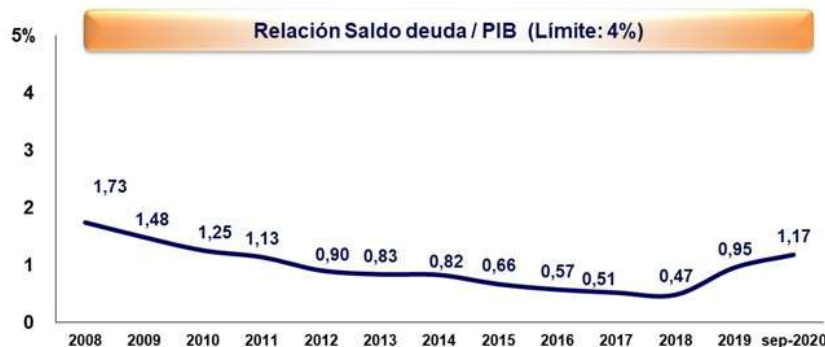


Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.3 Indicador Deuda sobre PIB

De igual manera el indicador de saldo de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. (1,25%) presentó una variación de 6,9% con relación al cierre del segundo trimestre (1,17%), en gran parte por un menor valor del PIB, según ajuste a la proyección por parte de la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales para la vigencia del 2020. Dicho ajuste obedeció al nuevo contexto generado por la pandemia Covid-19, que ha generado ajustes del mismo estilo a nivel mundial.

Gráfica 14- Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Sep. 2020)





Fuente: SDH- DDCP-SFOE

Carrera 30 N°. 25 - 90
PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
NIT 899.999.061-9
Bogotá, D.C. - Colombia
Código Postal 111311



SECRETARÍA DE
HACIENDA

5. CALIFICACIONES DE RIESGO

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003 el cual dispone que “Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento”.

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.) dispone que el emisor de manera previa deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos, es importante obtener una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

5.1 Reportes de Calificación Nacional

Bogotá D.C. ha sido calificada por Agencias Calificadoras Nacionales como BRC Investor Services S.A. y Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, desde el año 1994 y cuenta con la máxima calificación a escala local (AAA).

El informe de calificación del 31 julio de 2020, reportado por BRC Investor Services S.A, confirman la calificación de capacidad de pago de ‘AAA’ y a su vez, confirma la revisión periódica de deuda de largo plazo de ‘AAA’ del Programa de Emisión y Colocación de Bogotá D.C. A su vez, la Calificadora menciona en su reporte: *“A diferencia de otros entes calificados, Bogotá mantiene una baja dependencia del Sistema General de Participaciones (SGP), las cuales representaron en promedio 16,3% del total de los ingresos al cierre de 2019. Para el cierre de 2020 anualizamos los valores registrados al primer semestre del año, lo que representaría un crecimiento de 2,8%; para los años siguientes ajustamos la tasa de crecimiento a nuestra expectativa de inflación.”*

Igualmente menciona *“Siguiendo los parámetros de la regulación colombiana, el ente territorial en los últimos cuatro años ha cumplido con los lineamientos de disciplina fiscal en cuanto a los gastos de funcionamiento y el nivel de endeudamiento. Si bien el Decreto 678 del 20 de mayo de 2020, permite que los diferentes entes territoriales puedan exceder los límites de Ley, la administración distrital no espera presentar indicadores por encima de los límites definidos anteriormente, factor que consideramos que refleja la posición conservadora del gobierno distrital.”*

El reporte de Calificación como sujeto de crédito por parte de BRC Investor Services puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2020/reporcalifbrc0820capacidad.pdf

La calificación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública – PEC en el siguiente enlace:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2020/rep_ortecalifbrc0820pec.pdf

Por su parte, la calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V. realizó la revisión de la calificación el 5 de junio de 2020, donde se elaboró un cuestionario de 48 preguntas y presentación con las preguntas solicitadas por la Calificadora para su análisis. El 16 de junio de 2020 la calificadora afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Bogotá, Distrito Capital en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva es Estable. Adicionalmente se afirmó la calificación nacional de largo plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública hasta por \$2,0 billones en 'AAA(col)'.

La afirmación de las calificaciones tiene en cuenta la situación de estrés económico como consecuencia de la contingencia derivada del coronavirus. Además, refleja la expectativa de Fitch de que Bogotá preservará un desempeño presupuestario estable y una deuda adecuada con una razón de repago esperada que continuará en el rango menor que 5 veces (x) en el mediano plazo.

Las calificaciones de Fitch Ratings Colombia S.A están disponibles en la página Web de la Secretaría Distrital de Hacienda, en el siguiente enlace:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2020/califitch06-20.pdf.

5.2 Reportes de Calificación Internacional

La calificadora S&P Global Ratings no ha realizado ajustes en su concepto mencionado en reporte del 27 de marzo de 2020, S&P Global Ratings donde revisa perspectiva de Bogotá a negativa tras acción similar sobre Colombia; confirma calificaciones de 'BBB-'. Igualmente, la calificadora menciona entre otros aspectos que: "... revisamos nuestra perspectiva de Colombia a negativa desde estable debido a los mayores riesgos de liquidez externa, deuda y crecimiento, derivados de la reciente caída de los precios del petróleo y acentuados por el impacto global del COVID-19. También confirmamos nuestra calificación de riesgo crediticio de emisor en moneda extranjera de 'BBB-' de Colombia."

Igualmente dice: "También confirmamos sus calificaciones de riesgo crediticio de emisor en moneda local y extranjera a 'BBB-'. Al mismo tiempo, confirmamos nuestra calificación de 'BBB-' de la deuda senior no garantizada de Bogotá por US\$300 millones, emitida en 2007 y con vencimiento en 2028."

Para consultar el informe ver el siguiente enlace:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/externas/2020/sy_comprensa%202020mar.pdf.

La calificadora Moody's Investor Services realiza una actualización de la calificación, donde menciona: "El perfil crediticio de Bogotá, Distrito Capital (Baa2 estable) refleja una economía local diversificada, la cual respalda la fuerte recaudación de ingresos propios de Bogotá y su sólida liquidez", manteniendo la perspectiva a Estable otorgada en junio de 2019".

Igualmente menciona en su reporte que la ciudad cuenta con:

"Las Fortalezas crediticias:

- Sólidas prácticas de administración y gobierno.
- Base económica diversificada y relativamente sólida, que respalda ingresos propios elevados.
- Fuerte liquidez."

Para consultar el informe, ir al siguiente link:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/externas/2020/moodys-opin1Jul20.pdf

Por su parte, la calificadora Fitch Ratings México realizó la revisión de la calificación el 5 de junio de 2020, donde se elaboró un cuestionario de 48 preguntas y presentación con las preguntas solicitadas por la calificadora para su análisis. Por ende, actualizó la calificación el 16 de junio de 2020, afirmando las calificaciones en escala internacional, moneda extranjera y moneda local, en 'BBB-', Perspectiva Negativa; así como la de los bonos equivalentes a USD 300 millones, tasa de 9,75% denominados en COP, con vencimiento en 2028, en 'BBB-'.

Así mismo, menciona en su informe que: "La afirmación de las calificaciones tiene en cuenta la situación de estrés económico como consecuencia de la contingencia derivada del coronavirus. Además, refleja la expectativa de Fitch de que Bogotá preservará un desempeño presupuestario estable y una deuda adecuada con una razón de repago esperada que continuará en el rango menor que 5 veces (x) en el mediano plazo. Lo anterior a pesar de que la razón de repago ahora es superior a 3x desde menos de 3x en la evaluación anterior y que la cobertura del servicio de la deuda aún se sitúa en torno a 2x, en línea con su resultado del año pasado".

Para consultar el reporte, favor ir al siguiente link:

https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/credito_publico/calificaciones_riesgo/internas/2020/califitch06-20.pdf

5.3 Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo

Cuadro 10 - Calificaciones de riesgo vigentes a 30 de septiembre de 2020

Registro histórico de Calificaciones de Riesgo

CONCEPTO	Último reporte			
	2017 - 2020		Perspectiva	Fecha
Internas				
Fitch Ratings Colombia S.A.	AAA	AAA	Estable	jun-2020
BRC Standard & Poor's - S&P Global	AAA	AAA	Estable	jul-2020
Externas	2017 - 2019	2020		
Standard and Poor's				
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	Negativa	mar-2020
Moneda Legal	BBB-	BBB-	Negativa	mar-2020
Fitch				
Moneda Extranjera	BBB	BBB-	Negativa	jun-2020
Moneda Legal	BBB	BBB-	Negativa	jun-2020
Moody's				
Moneda Extranjera	Baa2	Baa2	Estable	jun-2020
Moneda Legal	Baa2	Baa2	Estable	jun-2020

Fuente: SDH- DDCP-SFOE



5.4 Procesos de contratación realizados en el tercer trimestre de 2020

Para los contratos vigentes con las calificadoras tanto nacionales como extranjeras, se han realizado los informes mensuales de seguimiento generados en el ejercicio de la ejecución del contrato. Se realizaron los pagos mensuales correspondientes a los contratos 190429-0-2019 de Gestión Fiduciaria S.A; 190445-0-2019 de Deceval S.A; y el contrato 190325-0-2019 de Itaú Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. Igualmente se realizó la publicación en el SECOP de los “Informes parciales de supervisión” de cada uno de ellos, durante el trimestre.

De otra parte, se llevó a cabo los contratos de Fitch Ratings México y BRC Investor Services S&P para la vigencia 2020, El contrato con la Calificadora Moodys Investor Services sigue pendiente de firma y apostille en el país de origen. Una vez sea recibido el original del contrato de Moody's, se procederá a la firma, legalización, numeración y publicación, por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda – Dirección Jurídica (DDJ) - Subdirección de Asuntos Contractuales.

Asimismo, se realizó la solicitud de Inicio de Planeación Contractual a la DDJ Subdirección de Asuntos Contractuales para llevar a cabo el contrato con la agencia calificadora nacional Fitch Ratings Colombia S.A. para el periodo 2020-2021 el cual se encuentra en proceso.

Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración Central
A 30 de septiembre de 2020

CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2019	13.875.114
Tributarios	9.279.408
No tributarios	888.779
Transferencias	3.307.528
Recursos del balance y rendimientos financieros	399.398
B. GASTOS CORRIENTES – 2019	4.716.842
Gastos de funcionamiento	1.186.810
Transferencias	1.693.505
Gastos de funcionamiento en inversión	1.836.527
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	9.158.272
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	3%
E. Ingresos corrientes ajustados	14.291.367
F. Menos - Vigencias futuras	338.284
G. Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras	13.953.083
H. Ahorro operacional ajustado	9.433.020
I. Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2020	156.211
J. Saldo de deuda interna y externa a : 30 de septiembre de 2020	3.357.159
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)	1,66%
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)	24,06%

Cifras en millones de pesos.

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A*(1+D); G=E-F; H= C*(1+D); K= I / H ; L = J / G